



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 12 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00055-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH

Sr(a).
UGEL02 - DIRECCIÓN

Presente.-

Asunto: REITERA REMITIR PROGRAMACION DE VACACIONES DE TRABAJADORES CAS CON EL PUESTO DE VIGILANTE O PERSONAL DE VIGILANCIA.

Referencia: a) Contratos CAS- DL N° 1057
b) EXPEDIENTE: ERS2025-INT-0635617
c) ERS2025-INT-0865811

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo/a cordialmente, en mérito al documento de la referencia b), reitera con carácter muy urgente remitir la programación de vacaciones del personal designado a la Institución Educativa que dirige; tomando en cuenta a partir de la fecha de ingreso laboral de cada servidor momento que fue destacado a la I.E.

Se adjunta la relación de vigilantes contratados vigentes a la fecha:

Table with 2 columns: APELLIDOS Y NOMBRES, INSTITUCION EDUCATIVA. Rows include VASQUEZ CERNA JOSE IVAN, AYALA PEREZ PASTOR REGULO, CASTAÑEDA VIZCARRA BRAYAN, VINCES MESONES GUILLERMO, TORRES BEDON LUIS ALBERTO, MONTERO VALDEZ MARCO ANTONIO.

Deberán llenar y enviar la información de acuerdo con el siguiente modelo:

Table with 6 columns: N°, Nombres y Apellidos, Fecha de Ingreso CAS, Goce de Vacaciones, Goce de Vacaciones, Fecha de Programación de Vacaciones. Rows include Pedro Enrique Ricaldi Vera and Elsa Rosmery Galaz Perez.

EXPEDIENTE: ERS2025-INT-0865811 CLAVE: 8D7245

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e\_sinadmed\_14/VDD\_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Recursos  
Humanos

Por lo tanto, la respuesta deberá ser consignada al Equipo de Reclutamiento y Selección de Personal. Asimismo, en caso de haber remitido dicha información, agradeceré precisar el número de expediente mediante el cual fue ingresado.

**La información deberá remitirse a más tardar el 16 de setiembre del presente**, con los sustentos correspondientes (memorándum, oficio, entre otros).

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

.....  
ECON. ROXANA ELISABEHT ALAMA PALOMINO  
Jefe ( e ) del Área de Recursos Humanos.  
UGEL N° 02

\*Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral N° 402-2025-UGEL02

REAP/JARH  
N.Narváez

EXPEDIENTE: ERS2025-INT-0865811 CLAVE: 8D7245

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_14/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

